

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
CONTRATACIÓN - MSB		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/28/2018	CYC12I053	20-03-2018
Código de verificación electrónica 0J23402R5W4F1H6Y134B		
²OJ23402R5W4F1H6Y134Bx» ²OJ23402R5W4F1H6Y134Bx»		

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS
77
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

ACTA de la sesión celebrada el día **20 de MARZO de 2018**, para la contratación temporal de **1 OFICIAL PINTOR/A**, dentro del **"PLAN DE EMPLEO2017-2018 del AYUNTAMIENTO DE CORVERA"**.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 08:00 horas del día 20 de marzo de 2018, se reúne la Comisión de Selección de Contratación de **1 OFICIAL PINTOR/A**, dentro del **"PLAN DE EMPLEO2017-2018 del AYUNTAMIENTO DE CORVERA"** nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de marzo de 2018, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Alberto Suárez Tomé
Secretaria: María del Mar Suárez Beltrán
Vocales: Marino Sánchez Sánchez
Pablo García Moya

PRIMERO.-

En cumplimiento de la Base Undécima de las Bases Reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por la Comisión de Selección de Contratación a la confección de un único ejercicio consistente en un test de 20 preguntas, relacionadas con la ocupación a desempeñar, que los aspirantes deberán realizar en un tiempo máximo de 20 minutos.

Dicho ejercicio se valorará con 20 puntos. Se considerarán aptos/as aquellos/as candidatos/as que obtengan, al menos, 10 puntos en la fase oposición.

SEGUNDO.-

A las 09,00 horas, se procede al llamamiento de los 8 aspirantes integrantes de la lista definitiva de admitidos/as, estando presentes 7 de ellos.

TERCERO.-

Seguidamente se procede a dar las explicaciones oportunas a los opositores sobre el ejercicio que determinará la fase de oposición. Si algún aspirante incumpliera algún requisito general o específico, incluso superando la prueba, no crearía derecho alguno para su contratación.

CUARTO.-

Concluida la prueba se procede a la corrección de la misma, para seguidamente valorar la fase de concurso, detallándose a continuación la puntuación obtenida por los/as aspirantes presentados:



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS OPOSICION	PUNTOS CONCURSO	TOTAL PUNTOS
11421262Z	BUTRÓN OTERO, DAVID	12	3,5	15,5
11409700K	CAAMAÑO LAGE, JUAN CARLOS	11	4	15
09781989C	DE LA PUENTE REYERO, ÁNGEL ISRAEL	8	NO APTO	
11404105S	FUENTES JIMÉNEZ, JOSÉ FRANCISCO	15		15
11387835Y	MARTÍNEZ ACEVEDO, OTILIO	11	2	13
11404759W	RODRÍGUEZ PRESA, JOSÉ MARÍA	11	1	12
9397527A	SUÁREZ GONZÁLEZ, ÁNGEL RAMÓN	NO SE PRESENTA		
11429494N	VALES ÁLVAREZ, ROSA M ^a	12	0,90	12,90

QUINTO.-

En base a la puntuación obtenida, **la Comisión de Selección formula propuesta provisional de contratación a favor del aspirante DAVID BRUTRÓN OTERO al haber obtenido la mayor puntuación.** Asimismo, el resto de los aspirantes presentados y admitidos quedarán en bolsa de empleo, a los efectos de sustituciones en caso de que el titular de la plaza convocada en este proceso causase baja en el programa.

Al haber dos aspirantes con la misma puntuación, CAAMAÑO LAGE, JUAN CARLOS y FUENTES JIMÉNEZ, JOSÉ FRANCISCO, se procede al desempate de la forma prevista en las bases de la convocatoria, que determinan que se utilice el criterio de mayor tiempo en situación de desempleo, siendo CAAMAÑO LAGE, JUAN CARLOS, quien cumple esa circunstancia por lo que será quien ocupe el primer puesto de la bolsa de empleo

SEXTO.-

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de selección se procederá a publicar en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal, el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por los candidatos, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones la Comisión de Valoración se reunirá nuevamente en el caso de existir alegaciones, elevándose a definitiva en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 10,15 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la Comisión de Selección de Contratación.

PRESIDENTE

Alberto Suárez Tomé

SECRETARIA

M^a del Mar Suárez Beltrán

VOCALES

Marino Sánchez Sánchez

Pablo García Moya

